

**JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE FACATATIVÁ****ESTADO No. 032**

FECHA DE PUBLICACIÓN 9 DE MAYO DE 2023

La publicación fijada en la página Web sólo procura facilitar la consulta de sus procesos; por tanto, es necesaria la vigilancia del expediente de su interés conforme con los parámetros del artículo 295 del Código General del Proceso

N°	CLASE DE PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	AUTOS	FECHA	FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	ACTUACIÓN	MODALIDAD	CON SENTENCIA
1	EJECUTIVO	354-21	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE RICARDO PEREZ HERNANDEZ	1	1	8/05/2023	9/05/2023	9/05/2023	ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO LA APODERADA DE LA PARTE INTERESADA EN AUTO DE FECHA 11 DE ABRIL DEL 20023, NIEGA EL DECRETO DE SECUESTRO SOLICITADO Y DECRETA EMBARGO	DIGITAL	
2	EJECUTIVO SINGULAR	539-21	BANCO DE BOGOTA	MARCO JULIO HOLGUIN FLOREZ	1	1	8/05/2023	9/05/2023	9/05/2023	NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN POR AVISO REMITIDA AL DEMANDADO Y EXHORTA A LA PARTE PARA QUE ADELANTE EL TRÁMITE DE LA NOTIFICACIÓN POR AVISO A LA DEMANDADA	DIGITAL	
3	EJECUTIVO SINGULAR	581-21	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A	JESUS MARIA RONDON GARCIA	1Y2	2	8/05/2023	9/05/2023	9/05/2023	ORDENA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO DE FECHA 5 DE AGOSTO DEL 2021, ACEPTA RENUNCIA DE PODER Y RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	DIGITAL	
4	EJECUTIVO SINGULAR	616-21	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA	ADAIRIS DEL ROSARIO MARQUEZ PADILLA	1	1	8/05/2023	9/05/2023	9/05/2023	DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	DIGITAL	
5	AMPARO DE POBREZA	212-23	DANNY STEVEN HERNANDEZ	N/A	1	1	8/05/2023	9/05/2023	9/05/2023	NO ACEPTA SOLICITUD IMPETRADA RESPECTO DEL RELEVO DEL CARGO DE ABOGADA EN AMPARO DE POBREZA E INSTA A LA ABOGADA A ACEPTAR EL CARGO EN EL TERMINO PREVISTO EN EL ART 154 DEL CGP	DIGITAL	
6	EJECUTIVO	214-23	LUIS GUILLERMO LÓPEZ RUIZ Y MARÍA BRIGIDA LIMAS DÍAZ	NORMA MAYERLI RUIZ GODOY	1	1	8/05/2023	9/05/2023	9/05/2023	ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO EL APODERADO DE LA PARTE ACTIVA EN AUTO DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2023 Y REQUIERE A LA PARTE INTERESADA PARA QUE ESTE PRESTO DE RETIRAR Y TRAMITAR EL OFICIO ORDENADO	DIGITAL	
7	EJECUTIVO	303-23	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	ANA LUZ LINDA COLORADO CORREALES	1	1	8/05/2023	9/05/2023	9/05/2023	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA DEMANDA Y PROPONE CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA	DIGITAL	
8	EJECUTIVO	304-23	BANCOLOMBIA S.A	AMPARO FARIAS GOMEZ	1Y2	2	8/05/2023	9/05/2023	9/05/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA EMBARGO	DIGITAL	
9	EJECUTIVO	306-23	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	RITA DEL CARMEN SUAREZ LEMUS	1Y2	2	8/05/2023	9/05/2023	9/05/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA EMBARGO	DIGITAL	
10	EJECUTIVO	307-23	FLOTA LOS PUENTES S.A.	JOSE IGNACIO BERMUDEZ	1	1	8/05/2023	9/05/2023	9/05/2023	INADMITE DEMANDA	DIGITAL	
11	EJECUTIVO	308-23	FLORES GAMBUR S.A.S.	OKEY MEGA FLOWERS COMPANY SAS	1	1	8/05/2023	9/05/2023	9/05/2023	INADMITE DEMANDA	DIGITAL	
12	EJECUTIVO	315-23	CAPITOLINO AGUIRRE AGUDELO Y ANGELA MARÍA AGUIRRE MUÑOZ	ANDRÉS GARZÓN SANABRIA Y MARÍA ELENA MELO VILLAMIL	1Y2	2	8/05/2023	9/05/2023	9/05/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA EMBARGO	DIGITAL	

Angie Medina.

El presente Estado se fija hoy 9-05-23 siendo las 8:00 A.M. Se desfija hoy 9-05-23 a las 5:00 P.M

Firmado Por:
Angie Julieth Medina Ayala
Secretario
Juzgado Municipal
Civil
Facatativa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e0394626f83515099e5313af5851f10ce314786fdafa6f117b47c5726044fb0**

Documento generado en 08/05/2023 04:49:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>